



Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

COMUNICADO 001-2023-UGEL CANCHIS-CCD.

La Unidad de Gestión Educativa Local Canchis, comunica a los profesores(as) postulantes para el proceso de contrato docente 2023, 2024. Que según lo establecido en la R.V.M. N° 005-2023-MINEDU, norma que aprueba la modificación del cronograma y determinación del cuadro de méritos para la contratación determina lo siguiente:

- La actividad número 34 de la norma técnica establece: **“Presentación a la UGEL o DRE, según corresponda de los documentos para acreditar el derecho a recibir la(s) bonificación(es) de Ley”**: (R.V.M. N° 081-2022-MINEDU)
 - a) Postulante con condición de discapacidad o
 - b) Licenciado(a) de las Fuerzas Armadas.

La presentación de los documentos que acrediten las bonificaciones de Ley deben presentarse de manera física o virtual a través de la oficina de Tramite Documentario de la UGEL Canchis de 9:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 4:30 pm., los días 17 al 19 de enero del año 2023.

Sicuaní, 17 de enero de 2023

